

## **Consultas Realizadas**

# Licitación 476338 - Mantenimiento y Reparación de Vehiculos Declarados Desiertos en el ID 464487 Hospital de Policía - Plurianual

#### Consulta 1 - Capacidad Técnica

Consulta Fecha de Consulta 03-11-2025

1 (una) Desmontadora hidráulica de cubiertas. Balanceadora computarizado de ruedas. Alineadora computarizado de ruedas.

En los talleres mecánicos, existen trabajos que son tercerizados o derivados a empresas que tienen determinadas especialidades anexas o complementarias a los servicios mecánicos, por ejemplo: rectificadora, tornería, trabajos de inyección, alineación y balanceo de ruedas, entre otros.

De modo a ilustrar lo manifestado en el párrafo anterior nos gustaría brindar un detallado ejemplo. Los trabajos de desmontaje, balanceo y alineación de ruedas, normalmente se derivan a empresas que se dedican a ello (CUPASA, CENTRO DEL NEUMATICO, ACISA, IMPORTADORA AVENIDA, YHAGUY, entre otras varias) Esto se fundamenta en varios factores, uno, el costo de dichos servicio es muy económico en dichas empresas, dos, de allí que los talleres no realizamos esta alta inversión en maquinarias específicas como las requeridas por la convocante en estos puntos, tres, la gran cantidad de empresas que brindan este servicio especializado que a más de ser un complemento a los servicios mecánicos son complementarios en otro sector industrial, distinto al de talleres mecánicos el cual es la venta de neumáticos, cubiertas y cámaras.

Es por ello que solicitamos a la convocante que permita la tercerización de dichos servicios dando por cumplido con la presentación de un Acuerdo de Prestación de Servicios del rubro en cuestión (Desmontaje, alineación y balanceo de ruedas) eximiendo a los potenciales oferentes de contar con esas maquinarias teniendo en cuenta que NO son necesarias para la realización de los servicios mecánicos generales, constituyéndose en una barrera de ingreso a la participación en el presente llamado

Respuesta Fecha de Respuesta 03-11-2025

En el Pliego de Bases y Condiciones se requiere presentar Declaración Jurada emitida por el oferente de contar con las herramientas y el personal adecuado y calificado para el cumplimiento de los trabajos solicitados, con tal requisito se busca precautelar un diagnóstico certero para la presupuestación de los trabajos de mantenimiento que conduzcan a una optimización de los recursos asignados para el objeto del llamado, por lo cual se solicita adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones.

08/11/25 22:12



#### Consulta 2 - Capacidad Técnica

Consulta Fecha de Consulta 03-11-2025

Banco de limpieza de picos electro inyectores diésel (common rail).

Este requisito corresponde a equipamientos y equipos utilizados en los servicios del sistema de inyección que no son comunes en un taller de mecánica general, que es el objeto del llamado de la Convocante, Mantenimiento y Reparación de Vehículos

Es por ello que solicitamos a la convocante que permita la tercerización de dicho servicio eximiendo a los potenciales oferentes de contar con esta maquinaria que NO es necesaria para la realización de los servicios mecánicos generales, constituyéndose en una barrera de ingreso a la participación en el presente llamado,

Respuesta Fecha de Respuesta 03-11-2025

En el Pliego de Bases y Condiciones se requiere presentar Declaración Jurada emitida por el oferente de contar con las herramientas y el personal adecuado y calificado para el cumplimiento de los trabajos solicitados, con tal requisito se busca precautelar un diagnóstico certero para la presupuestación de los trabajos de mantenimiento que conduzcan a una optimización de los recursos asignados para el objeto del llamado, por lo cual se solicita adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones.

#### Consulta 3 - Capacidad Técnica

Consulta Fecha de Consulta 03-11-2025

Compresímetros digital para motores diésel y compresímetros digital para motores a nafta

Se solicita a la convocante considerar presentar Compresimetro que no sean digitales tanto para los diéseles y los nafteros que cumplen las mismas funciones e inclusive el Compresimetro analógico para diésel y naftero es con más precisión y que al final ambos cumplen la misma función, considerar validar también el analógico.

Respuesta Fecha de Respuesta 03-11-2025

En el Pliego de Bases y Condiciones se requiere presentar Declaración Jurada emitida por el oferente de contar con las herramientas y el personal adecuado y calificado para el cumplimiento de los trabajos solicitados, con tal requisito se busca precautelar un diagnóstico certero para la presupuestación de los trabajos de mantenimiento que conduzcan a una optimización de los recursos asignados para el objeto del llamado, por lo cual se solicita adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones.

### Consulta 4 - Capacidad Técnica

Consulta Fecha de Consulta 03-11-2025

Declaración Jurada de Infraestructura edilicia y tecnológica para la correcta ejecución de los servicios requeridos. Declaración Jurada de contar como mínimo de 850m² de infraestructura destinada exclusivamente al área de trabajo.

Consultamos a la convocante sí el requisito podría ser modificado solicitando como mínimo 650 m2 de infraestructura en busca de la participación de mayor cantidad posible de oferentes. Esta situación redundara en mayor cantidad de ofertas y lo cual significa precios más competitivos para la Convocante en particular y para el Estado Paraguayo en general y a la vez se cumpliría satisfactoriamente con las necesidades de la entidad. Consideramos que el requisito no resulta técnicamente indispensable porque sí bien la institución cuenta con un número razonable de vehículos no todos los vehículos de la institución serian reparados al mismo tiempo.

Respuesta Fecha de Respuesta 03-11-2025

Al potencial oferente, se solicita remitirse a la Adenda en referencia a este requisito.

08/11/25 22:12 2/3



#### Consulta 5 - Capacidad Técnica

Consulta Fecha de Consulta 05-11-2025

Presentar copia de la Póliza de Seguro de Cobertura contra robo, incendio y de responsabilidad civil, que incluye la cobertura por daños a los vehículos de la Policía Nacional durante la prestación de los servicios en las instalaciones de la empresa proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultantes de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno a la Convocante, para asegurar el cabal eficiente y oportuno resarcimiento en caso de daño a los vehículos mientras se hallen en talleres de la Empresa con vigencia hasta la culminación de la ejecución del contrato, por importe de G. 1.500.000.000 como mínimo. Dicha póliza igualmente deberá cubrir cualquier siniestro en las pruebas de los vehículos por parte del personal del taller e incluso en el desarrollo de los vehículos (reparación de motor) dentro de un radio de 500 km como mínimo alrededor del local asegurado.

El monto solicitado representa una limitante para muchos potenciales oferentes, es por eso que solicitamos a la convocante modificar este requisito al monto de 1.000.000.000 y la cobertura de prueba a 100 km a la redonda del local esto permitirá que más talleres tengan oportunidad de participación.

#### Consulta 6 - CONSULTA

Consulta Fecha de Consulta 07-11-2025

. Dicha póliza igualmente deberá cubrir cualquier siniestro en las pruebas de los vehículos por parte del personal del taller e incluso en el desarrollo de los vehículos (reparación de motor) dentro de un radio de 500 km como mínimo alrededor del local asegurado. La distancia solicitada representa una limitante para muchos potenciales oferentes, es por eso que solicitamos a la convocante modificar el requisito a la cobertura de prueba a 12 km a la redonda del local esto permitirá que más talleres tengan oportunidad de participación.

08/11/25 22:12 3/3